

El «complejo de supervivencia» como principio fundamental de la criminología psicoanalítica

CESAR CAMARGO Y MARIN

Magistrado

SUMARIO: Concepto vulgar y científico de los *Complejos*.—Su verdadero concepto y definición.—Complejos activos, de reacción y de retorno.—Complejos primitivos y complejos personales.—Componentes esenciales del complejo primitivo.—*Complejo de Edipo*.—*Complejo de Caín*.—Últimas posiciones de FREUD.—*El Principio del Placer*.—Su función reguladora de los procesos psíquicos.—*Más allá del Principio del Placer*.—El Yo y el Ello.—El Ideal del Yo o Super-Yo, heredero del *Complejo de Edipo*.—Hacia la investigación de un complejo originario y universal. *El Complejo de Supervivencia*: Sus componentes.—Sus manifestaciones en lo espiritual y en lo corporal.—Su importancia primordial en la génesis del delito.—Consideración especial con referencia al suicidio.—El suicidio por imprudencia y el suicidio por amor.—Suicidio por amor simple.—Su distinción del homicidio pasional.—Doble suicidio por amor.—Su diferencia del homicidio suicidio, bajo su aspecto psicoanalítico. *El Complejo de Supervivencia* en la lucha por la vida.—Sus manifestaciones en el inconsciente colectivo.—La guerra y el *anticoncepcionismo*, factores principales de la ruina y extinción de la Humanidad.—*El Principio del Placer* al desviarse de sus fines primordiales (nutrición y reproducción) se asocia a los instintos de muerte.—El fin del Mundo.

Hoy todo el mundo habla de complejos... sin tener la menor idea de lo que son. Ni aun los mismos psicoanalistas han llegado a ponerse de acuerdo en este asunto. Así, para Baudouin son *sentimientos considerados en sus raíces inconscientes*; pero examinándolos más de cerca y desde el punto de vista de la psicología dinámica, añade que constituyen *un sistema de vías de reacción (tendencias) más o menos enlazadas entre sí mediante asociaciones más o menos íntimas*. Y más adelante afirma que *forman una especie de redcillas algo enmarañadas de vías psicológicas de reacción, denominadas también tendencias* (1).

(1) Ch. BAUDOUIN: *Psychanalyse de l'Art*, págs. 4 y ss. Para mayor información psicoanalítica puede consultarse la obra del mismo autor, *Etudes de Psychanalyse*, y como esquema de una filosofía de la vida, según la nueva psicología, *La force en nous*. Hay otras obras de carácter elemental, como *La*

Freud prefiere la definición de la Escuela de Zurich, según la cual el complejo es *una agrupación de elementos ideológicos saturados de efecto*.

Otros autores, como Hidalgo y Vázquez Zamora, entienden que *los complejos son innumerables y creen que con estudiar sus características es bastante. Todo estado anímico que posea estos requisitos será complejo; el que no los posea no lo será.*

No estamos de acuerdo con esta opinión que equivale a prescindir de la noción de los complejos que, según Baudouin, es *una de las adquisiciones más francas del Psicoanálisis* hasta el extremo de que *en el estado en que hoy se encuentra pudiera ser definido mejor que como un estudio del inconsciente, como un estudio de los complejos* (2).

Tampoco me satisface la definición de la Escuela de Zurich, que adolece de un exceso de generalización y además no me parece del todo exacta.

En cuanto al concepto de Baudouin, aparte de su inseguridad o acaso por eso mismo, resulta indeterminado y confuso.

La primera definición que da—*sentimientos considerados en sus raíces inconscientes*—confunde, como la misma definición lo indica, el complejo con lo que Adler denominó en sus primeros estudios *sentimiento*. Este puede proceder de una tendencia unilateral, y el mismo autor afirma que forman el complejo *diversas tendencias agrupadas en haces o manojos*. Y al hablarnos después

Psicanolisi, de TISSI; *Técnica del Psicoanálisis*, de SMITZ; y en España, *Los horizontes de la Psicoanálisis*, de JUARROS. Desde el punto de vista materialista, puede consultarse *La circulación de la vida*, de MOLESCHOT, traducción española de GONZÁLEZ LLANA.

(2) CH. BAUDOUIN: *Psychanalyse de l'Art*, págs. cit. (4 y ss.); HIDALGO y VÁZQUEZ ZAMORA: *Lo inconsciente y el crimen*, pág. 78. Me atribuyen estos autores cierta obsesión por *caracterizar y detallar complejos*. Pero ¿cómo estudiar esas características, que ellos, juzgan esenciales, sin caracterizarlos?

Los *complejos personales* son, efectivamente, innumerables y casi indefinibles por estar formados por elementos indeterminados procedentes de muy varias tendencias; pero los que con BAUDOUIN hemos llamado primitivos, considerados en abstracto, pueden caracterizarse perfectamente. Es como si en Criminología nos conformáramos con señalar determinados estados anímicos y dijéramos simplemente: *La acción humana que corresponda a esta situación será delito, y la que no se acomode a ella no lo será.*

Vemos, por el contrario, que tanto los tratadistas como los legisladores han creado y crean determinadas figuras abstractas de delitos, caracterizándolas, clasificándolas, estudiándolas y señalándoles la sanción correspondiente. De la individualización de cada acción humana se encarga el juez, pero sin salirse del molde establecido por la ley. Otra cosa sería ir contra el principio *Nullum crimen nulla pena sine lege*.

Tampoco el naturalista señala *a priori* los caracteres de los minerales, plantas y animales para ver si los que examina se ajustan o no a ellos, sino que deduce esos caracteres del estudio de cada especie, y sobre esta base estudia y clasifica. No hay razón para que el psicoanalista proceda de otro modo y menos en lo criminal donde parece imperar la casuística para evitar arbitrariedades y, más aún, acomodaciones análogas a las del famoso *lecho de Procast*.

de *vías de reacción*, más parece aludir a los que él llama *complejos de retraite* que a los que denomina *primitivos*.

Estos últimos son los que nos interesan por ahora que tratamos de investigar la actuación del complejo en el *delito*, dejando el estudio de los personales para cuando fijemos nuestra atención en el delincuente.

Los *complejos primitivos* se refieren (los criminógenos) al delito en abstracto, porque son patrimonio de toda la Humanidad, mientras que los personales son propios y peculiares del individuo y tan variados como pueda serlo el rostro o las crestas papilares.

Para formar un concepto acertado de aquéllos es necesario prescindir de elementos extraños y estudiarlos en toda su pureza, aunque rara vez se presenten así en la realidad, que sólo nos ofrece *concretamente* estos *complejos primitivos* más o menos contaminados con elementos de otros de la misma índole y con los personales del sujeto.

Descartado así lo accidental, yo veo en todo complejo tres componentes especiales, a saber: *Dos corrientes contrarias y ambivalentes, una afectiva y otra hostil, a las que acciona una fuerza o potencial que viene a ser la resultante* (3).

Este concepto equivale a una definición, a mi juicio más exacta y por eso la propongo, que todas las que se han dado.

Para demostrar su exactitud podemos fijarnos en cualquier complejo, por ejemplo el de Edipo, que propone Freud como fundamental, y analizarlo.

En él hallaremos sin dificultad estos tres elementos esenciales:

- a) El *afectivo*, fijado en la madre.
- b) El *hostil*, emplazado en el padre.
- c) El *potencial*, libidinoso.

Pero creo haber demostrado que el complejo de Edipo no puede ser primitivo y menos fundamental. Esto último porque la Naturaleza sólo da el *salto atrás* por un fenómeno anormal y atávico y el hijo no puede normalmente dirigir la libido hacia el progenitor sino paralelamente, o sea a la persona de sexo opuesto de su misma generación, para engendrar a su vez un descendiente que ha de seguir la misma norma, y lo primero porque entendemos que las tendencias del Edipo no son *innatas* (que es requisito esencial en el complejo primitivo), sino *adquiridas* por el aislamiento y promiscuidad de las familias primitivas, por lo que, a nuestro juicio, es una aberración que, muy generalmente trans-

(3) Conviene distinguir, para evitar confusiones, la *ambivalencia* de la *equivalencia*. *Ambivalencia* es un término creado por BLEULER para designar dos fuerzas antagonistas de igual intensidad, y la *equivalencia* se refiere a dos cosas semejantes, no contrarias, que por tener el mismo o análogo valor pueden sustituirse la una por la otra. El término *potencial* lo tomo de BAUDOUIN.

mitida por la herencia, el mito, la tradición y la literatura, ha podido adquirir ese aspecto de tendencia natural en el hombre (4).

Por estas razones yo propuse como originario el que denominé *Complejo de Caín*, que tuvo bastante buena acogida entre los psicoanalistas del día.

Partimos así de la narración del Génesis, que hace descender a la Humanidad de una sola pareja y de las primeras agrupaciones humanas que probablemente se formarían igual (5).

En estos casos, si el incesto con los progenitores es *contra natura*, el incesto con la hermana *lo impone la Naturaleza*. Este incesto indispensable y *ancestral* pudo dejar la suficiente *huella mnémica* en la especie para determinar una tendencia del *inconsciente*, impulsando la libido en esa dirección (6).

(4) Pudiera admitirse cierta especie de normalidad si el hombre perdiera su facultad reproductora antes que la mujer. Así, inútil el padre, pudiera sustituirle el hijo para que la procreación no se interrumpiera prematuramente; pero sucede precisamente lo contrario, pues la mujer queda infecunda hacia los cuarenta y cinco años mientras que la aptitud del hombre para la generación se prolonga casi indefinidamente. En el reino animal pudiéramos hallar algún ejemplo cuando el macho muere a consecuencia de la fecundación; pero suele ocurrir que muere la hembra poco después de poner los huevos. En las abejas quizá pudiéramos encontrar el caso típico. El macho, cumplida su función, muere o es sacrificado, sobreviviéndole la reina. No he tenido ocasión de estudiar este caso, por lo que se lo brindo a otros investigadores. Por lo demás, la fábula de Edipo resulta inverosímil y absurda: Layo y Yocasta pasan largos años casados y sin descendencia y nace Edipo cuando han perdido las esperanzas de sucesión, o sea en edad *madura*. Transcurrir el tiempo suficiente para que el héroe sea mozo y es entonces cuando se casa con su madre, necesariamente anciana, no obstante lo cual engendra con ella cuatro hijos, dos varones y dos hembras. En la Mitología puede admitirse, pero como realidad, no.

(5) Así ocurriría en el *Totem* a cuyo estudio ha dedicado FREUD todo un volumen (el octavo de sus *Obras Completas*), aparte de muy frecuentes alusiones incidentales.

Para evitar confusiones a quien quiera evacuar las citas he de advertir que todas ellas se refieren a la traducción española de BALLESTEROS, Madrid, *Biblioteca Nueva*, que es la que yo posco, probablemente agotada. Ahora se anuncia otra versión por una editorial catalana. No la conozco; pero no me ofrece garantías, en primer lugar, porque se dice falsamente que es la primera editada en España, cuando el primer tomo de la de LÓPEZ BALLESTEROS que obra en mi poder data de 1929, y es la *tercera edición*. Esta falta de sinceridad dice poco en su favor y, además, si no estoy equivocado, está comprendida toda la materia en dos volúmenes que, por grandes que sean, no pueden abarcar un contenido tan extenso que ocupa en la citada de LÓPEZ BALLESTEROS por lo menos diecisiete tomos en 4.º, algunos bastante gruesos. Por lo demás, esta versión tiene la ventaja de ser correctísima, aunque he podido observar que, a veces, por exigencias de la buena construcción, es un poco libre, quizá también porque es más difícil traducir del vienés que del alemán puro. También adolece de falta de método al recoger sin la debida unidad trabajos dispersos; pero, con todos estos defectos y alguno más que pueda tener, creo muy difícil superarla. En mi *esencia del Psicoanálisis* he agrupado metódicamente todo ese contenido para su mejor comprensión y con fines didácticos.

(6) El componente afectivo queda fijado así en la hermana, y paralelamente ha de fijarse el hostil en el hermano. La Historia Sagrada sólo nos

Y el forzoso incesto fraterno, unido al fratricidio cometido en la persona de Abel, pudiera constituir otra especie de *pecado original* que pesa sobre la Humanidad y que da al complejo un valor que no tiene el de Edipo, y adquiere importancia muy especial en la criminología haciéndolo figurar como el primer crimen que registra la Historia.

Con estas ventajas, el *Complejo de Caín* no llenó mis aspiraciones ni colmó mis ansias de investigador.

He aprendido mucho más meditando que leyendo y por eso he tendido más a la Filosofía que a la Ciencia, en el sentido positivista que suele darse a esta última palabra. Y así como el hombre vulgar se conforma con observar el *fenómeno*, el científico busca la *ley* a que obedece, y el filósofo se eleva hasta el *principio* de que la ley se deriva, a mí no me pareció suficiente hallar un *complejo primitivo* que pudiera ser una *ley* en la biopsicología criminal; pero no el complejo originario, universal, cósmico, impuesto a la Naturaleza toda como Ley Suprema.

Ya vienen observando los psicoanalistas que Freud en sus últimos tiempos parece dar más importancia al estudio del *yo* y el *ello* que a sus antiguos conceptos de lo *consciente* y lo *inconsciente* (7).

Yo he observado que en su *metapsicología* estudio, como él mismo reconoce, puramente especulativo, y en otros trabajos más recientes que los mencionados, abandona también su tesis de *Edipo* y supone regida nuestra actividad anímica por el *principio del placer* (8).

dice que *Caín mató a Abel por envidia*; pero al psicoanalista no se le oculta que la *envidia* se transforma en *celos* si se traslada a una persona el potencial fijado en un objeto, y pudo, por tanto, envidiar Caín la posesión de la hermana más bien que la del alimento, que no podía escasear, o la preferencia de los padres por aquél.

Véase el siguiente pasaje de BAUDOUIN, que copio textualmente: «... la haine de Caïn dissimule l'amour pour sa sœur Adah, et s'est bien ainsi que l'ont entendu par une juste intuition les poètes, entre autres BYRON en son Caïn» (Obras citada, pág. 61).

ALEXANDER y STAUB, que toman como fundamento de toda la criminalidad el Complejo de Edipo, después de atribuir los crímenes de Haarmann, el *vampiro de Düsseldorf*, al odio que siempre sintió contra su padre que llenaba toda la vida del sujeto, afirman que «un mecanismo semejante... llevaría a Caín a matar a su hermano Abel», porque el deseo parricida se hace posible mediante la sustitución por otra persona menos odiada.

(7) Puede verse su monografía *Das Ich und das Es* (1923). Cito el original para que se vea que la fecha no es demasiado reciente. Por lo demás, sus estudios sobre el Yo y el Ello están recogidos, como casi todos, en la mencionada traducción española de LÓPEZ BALLESTEROS, tomo IX, que comprende: *Psicología de las masas y análisis del Yo*; *Metapsicología*, y *El Yo y el Ello*. El libro mencionado de TISSI, *La psicanalisi*, tiene como subtítulo *Scienza dell'Io o del mistero-problema psichico*, por lo que considera al Psicoanálisis como *ciencia del Yo* y no de los *complejos*, como propone BAUDOUIN, o del *Inconsciente*, como opinan otros.

(8) Desde 1928, aproximadamente, vengo observándolo, primeramente en *Las teorías del profesor Freud ante la psicología experimental normal y Oni-*

Puede observarse bien claramente que, al pasar Freud de mero *hombre de ciencia* a filósofo, en un trabajo especulativo, se ha elevado también de la *ley* al *principio*.

Pero ese *principio del placer* no es sino un estímulo para la acción ni es siquiera necesario, pues hay funciones que se realizan sin él, como la marcha, la respiración, etc., y otras hasta sopor-tando el dolor.

Este, muchas veces, regula a aquél y da lo que pudiera llamarse *voz de alarma* para que la acción dañosa se interrumpa. Un inefable *placer visual* atrae a la mariposa hacia la luz y perecería en la llama si no la avisara, al aproximarse demasiado, el dolor de la quemadura. Por eso agregué yo como antagónico el *principio del dolor*, porque si el primero nos invita al bien, éste nos libra del mal.

Siguiendo este camino podemos formar con lo que Freud llama *polarizaciones o antítesis* un verdadero complejo, con los tres componentes esenciales que desde hace tiempo vengo yo señalando:

Sujeto (Yo) — Objeto (mundo exterior)

Y el potencial: Activo (placer) — Pasivo (displacer o *dolor*)

La polarización *placer-displacer* se enlaza después con la antítesis *amor-odio*, con lo que se aproxima más a nuestra concepción de los *complejos*.

Pero tampoco es ésta la última palabra de Freud en su complicada labor metapsicológica.

Por encima del *yo* está el *ideal del yo* o *super-yo*, que representa la relación del *yo* con sus progenitores. «Cuando niños—dice—hemos conocido, admirado y temido a tales seres elevados y luego los hemos acogido en nosotros mismos.» Y llega a la sorprendente conclusión de que *el ideal del yo es el heredero del complejo de Edipo* (9).

rica (1927-1928); *Psicoanálisis del sueño profético* (1929); *El Psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial* (1931), y *La Esencia del Psicoanálisis* (1932). Todas estas obras están agotadas, por lo que creo inútil citar las editoriales. Posteriormente he dedicado a este tema algunas monografías.

(9) Viene a ser así el *Ideal del Yo* la expresión de los impulsos más poderosos del *ello* y de los más importantes destinos de su *libido*. Lo razona así: «Por medio de su creación se ha apoderado el *Yo* del *Complejo de Edipo* y se ha sometido simultáneamente al *Ello*; El *Super-Yo*, abogado del mundo interior, o sea del *Ello*, se opone al *Yo*, verdadero representante del mundo exterior o de la realidad. Los conflictos entre el *Yo* y el *Ideal* reflejan, pues, en último término, la antítesis de lo real y lo psíquico, del mundo exterior y el interior» (tomo IX, pág. 268).

Puede consultarse, aparte de la señalada, las páginas 136 a 143 del mismo tomo, y si se quiere algo más sintético y comprensible, porque es este uno de los pasajes más oscuros de FREUD, mi *Esencia del Psicoanálisis*, capítulo VII. Resulta paradójico que se presente al *Super-Yo* como abogado del mundo interior, *asimilando este al Ello*, y al *Yo* como representante del mundo exterior o de la realidad. No, la realidad o mundo exterior es lo que constituye el *Ello*;

Como queda expuesto, también yo necesitaba un heredero de mi *Complejo de Caín* o, mejor dicho, un *ascendiente* de más prestigio.

Ni en estas especulaciones ni en otras más profundas me dió Freud la solución, pero me orientó en el camino.

Partiendo Freud de la idea generalmente admitida de que lo inorgánico era antes que lo orgánico, deduce que *lo inanimado era antes que lo animado* y que *la meta de la vida es la muerte*, y cree con ello haber descubierto un carácter general de los instintos que es *la tendencia propia de lo orgánico a reconstituir su estado anterior* (10).

Ahora bien, si el hombre es un *Microcosmos* toda su biología ha de ser un reflejo o síntesis del *Cosmos* y ha de regirse por las mismas leyes que gobiernan el Universo.

Así, la antítesis *amor-odio* no es sino un reflejo de las dos fuerzas cósmicas contrarias: atracción-repulsión, y los polos opuestos, positivo y negativo de la electrodinámica (11).

Y surgen dos preguntas: si la meta de la vida es la muerte, ¿por qué se mantiene la vida?... Si lo orgánico tiende a reconstituir su estado anterior, ¿qué finalidad puede tener esa alternativa que simboliza la *tela de Penépole*, o la peregrinación del viajero que camina largamente para volver al punto de partida de donde le resultaría más cómodo no haber salido?

A esta última pregunta se podría contestar que nada tiene que ver la realidad con nuestro modo de discurrir y con nuestra lógica; pero esto no nos releva de razonar.

Si la vida se mantiene es porque al *instinto de muerte* se opone otro contrario que lo contrarresta; y, si lo orgánico tiende a recobrar su estado primitivo, actúa también una fuerza conservadora para mantener cada cosa tal y como está.

Esto nos encamina hacia el descubrimiento del *Complejo Universal*, porque tenemos, en virtud de la *Ley de la Alternativa*, a que aluden con frecuencia las filosofías orientales, los dos componentes o polarizaciones indispensables que señala Freud: (atracción-repulsión; actividad y reposo; amor-odio; muerte-vida, etcétera) que, mientras se mantengan ambivalentes, permanecerá el

el Yo el mundo *interior* y el *Super-Yo* el ideal. Realmente la oposición entre *Yo* y *Ello* que parece tan sencilla, sólo se hace comprensible con el término intermedio *Mi* que yo agrego. Distingo así: a), lo que es totalmente exterior a mí, *ajeno*; b), lo exterior *propio*, como el cuerpo, y c), mi personalidad.

(10) Véase FREUD tomo II, *Más allá del Principio del placer*, páginas 282 y 285 principalmente, y su continuación en el tomo IX, *El Yo y el Ello*, páginas 289 y siguientes, y mi *Esencia del Psicoanálisis*, págs. 116 y ss.

(11) Incluso aparece perfectamente reflejada su ley fundamental: *Polos de nombre contrario se atraen; polos del mismo nombre se repelen*, pues basta un simple cambio de palabras: *Sexos de nombre contrario se atraen; sexos del mismo nombre o género se repelen*. Esto normalmente, claro está, pues por excepción existen aberraciones, pero también las hay en la dinámica, y las brújulas y los imanes se desorientan.

potencial equilibrado; lo orgánico convivirá con lo inorgánico y subsistirá en una forma u otra, y la vida se defenderá también del aniquilamiento. El *potencial* o fuerza que mantiene la vida ya veremos después que es la *libido*; pero antes hemos de llegar al mismo resultado por camino diferente.

La manifestación del *Complejo Universal* en el hombre hemos de buscarla en el deseo más intenso que pueda sentir y que, sin más excepciones que las patológicas, sea *común a toda la Humanidad*, como expresión del *componente afectivo*; y en el temor más intenso, *también general en todos los hombres*, que nos dará a conocer el *componente hostil* (12).

No es difícil descubrir que el deseo más intenso del hombre y de todo ser viviente es vivir o, más aún, *sobrevivir*, y el mayor de sus temores el de *morir*. Estos dos sentimientos, contrarios y ambivalentes, se muestran en todos los órdenes de nuestra vida afectiva.

El hombre desea intensamente vivir y teme, con la misma intensidad, morir. Este deseo y este temor le llevan a la creencia en un *más allá*, traspasando la frontera que le impone el Destino y manifestándose en una forma u otra.

La creencia en la inmortalidad del alma es dogma fundamental y común en todas las religiones (13).

En nuestra existencia puramente material hallamos también expresado el deseo de sobrevivir en la gloria mundana a que aspira el sabio, el héroe o el artista, y aún el hombre vulgar. deja tras de sí por lo menos un *nombre*, que suele grabarse en una lápida, y un recuerdo, a veces indeleble, respetado y querido por sus familiares (14).

Y, del mismo modo que muerto el individuo queda la especie, al extinguirse el *nombre*, que es individual, queda el *apellido* que es genérico o específico, y así la familia se prolonga o perpetúa,

(12) No se manifiestan con tanta claridad las dos tendencias ambivalentes en *Edipo* ni en *Cain*, tanto porque no llegan a este grado de universalidad como por aparecer disfrazadas casi siempre, cosa que en nuestro caso no ocurre.

(13) En algunas religiones o filosofías aparece esta inmortalidad bajo la forma de reencarnaciones, pero casi todas, especialmente la Teosofía, les ponen un término con lo que sólo alejan la incógnita.

(14) No están, sin embargo, exentos los sabios, los artistas y hasta los héroes de cierto apego a la vida. No hace mucho leí en un periódico un artículo titulado *Cajal y la Supervivencia*, en el que se comentaba el caso de que el sabio, la víspera de su muerte, dedicó un libro a un amigo, poniéndole la fecha del día siguiente al en que falleció. Le sobrevivió así su nombre en unas horas. En cuanto al respeto a la memoria de los muertos, copio el siguiente párrafo, muy interesante, de LERENA a propósito de la Fiesta de los Difuntos, en los primeros días de noviembre: «Los librepensadores, los mismos que se adjudican el calificativo de ateos... aceptan esta especie de invitación o cita dada por los vivos a los que ya no viven, por el presente al pasado y en toda persona hay un sentimiento de respeto tan arraigado que si alguien insulta a un cadáver llamaríanle los menos preocupados cobarde y canalla» (*Misterios de la vida y de la muerte*, pág. 140).

más rigurosamente aún en las dinastías de los reyes y en las Casas Nobles.

De esta importante cuestión de la supervivencia del nombre me he ocupado muy extensamente en otra ocasión, estudiando hasta la posibilidad de que sea sujeto de derecho en cierto modo (15).

Hemos anticipado que la *libido* es el potencial o dinamismo de este complejo. Nos fundamos en que el conflicto entre las dos tendencias opuestas tiene una *solución transaccional*. Los instintos de muerte ceden; pero a costa del sacrificio del individuo en aras de la perpetuación de la especie (16).

De este modo, los dos componentes, afectivo y hostil, permanecen intactos y ambivalentes; pero el potencial, compuesto, como sabemos, de los instintos de conservación y reproducción (*interés* y *libido*, de Freud) conforme se va debilitando la fuerza conservadora por la acción del tiempo, refuerza la reproductora, rudimentaria en los primeros años de la vida; y, aunque tenga forzosamente que cumplir el individuo la ley expresada, conserva la facultad de transmitir la vida (17).

Freud es muy aficionado a las metáforas y a las imágenes, como cuando nos representa lo inconsciente como una sala grande, lo consciente como una sala pequeña y la censura como un guardián o portero. Me voy a permitir seguir su ejemplo en esta ocasión para que se comprenda mejor lo que dejo expuesto:

La muerte lucha contra la vida y trata de aniquilarla; y no teniendo otra defensa la vida contra su destino inexorable ni fuerza bastante la muerte para aniquilar la vida toda, llegan ambas bel-

(15) V. *El Psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial*, páginas 407 a 412. Para dar una idea del contenido de esta materia copiaré una parte del sumario del capítulo dedicado al asunto: *Deberes y derechos que impone la herencia del nombre.—La deformación de los apellidos y los títulos nobiliarios. El derecho a la reputación después de la muerte.—Ideas de KANT.—Quién es sujeto en este derecho y a quién corresponde su ejercicio.—La inmortalidad del nombre y la inmortalidad individual.—Obligaciones del que hereda un nombre infame.—La herencia patrimonial.* V. también KANT: *Principios metafísicos del derecho*, 1873.

(16) En la obra antes citada (pág. 408) ya observamos que *del propio modo que para perpetuar la especie se hereda la vida... para perpetuar la familia se hereda el nombre*. De cualquier forma que sea puede observarse como ley fundamental del complejo el sacrificio de lo particular por lo general. Así acabamos de ver también cómo el nombre desaparece y queda el apellido, cómo muerto el hombre o el animal o la planta queda la especie, y aún podemos aventurar que extinguida la vida en un mundo aparecerá seguramente en otro. Pero el problema de la *inmortalidad personal*, como observa acertadamente HARTSEN, no se resuelve con esto, porque exige *unidad de conciencia* en todos los estados porque pueda pasar el alma.

(17) No puedo ocuparme aquí de la trasmutación de los instintos ni del desplazamiento de los componentes de los complejos. Lo he hecho ya en mis obras citadas, muy especialmente, por lo que se refiere a la Criminología, en la última parte de *El Psicoanálisis en la doctrina y en la práctica judicial*, páginas 447 y siguientes.

gerantes a un acuerdo mediante el cual la vida entrega al individuo para que la ley se cumpla y se reserva la facultad de perpetuarse en otros seres.

Muere así el *individuo*; pero se conserva la *especie*. Y, si algún día desapareciera también la especie, como han perecido muchas, se transmitiría la vida a la que la sucediera (19).

Podemos pasar ya a lo que constituye el objeto de este estudio que, sin la preparación que antecede, acaso no fuera comprensible para la mayoría de los lectores.

Tenemos, aparte del potencial *sádico-libidinoso* (20), como componentes esenciales del complejo: el *afectivo*, integrado por los instintos de conservación y reproducción, y el *hostil*, por los instintos de muerte.

El instinto de conservación nos impulsa a discutir lo que necesitamos o deseamos con quien lo posee, y el instinto sexual nos enfrenta con el rival amoroso.

Esto parece una vulgaridad, pero no lo es si penetramos en el mecanismo *afectivo* de la acción.

Estos componentes están originariamente emplazados en el mismo individuo, por ser el principio de la vida esencialmente narcisista y autoerótico, hasta que la función defensiva impone, tanto para la apropiación de lo que deseamos como para aliviar la carga hostil que abrumba nuestro organismo, el desplazamiento de esa hostilidad, en todo o en parte, sobre un extraño, y se convierte así la *tendencia a morir* en *tendencia a matar*, que consumada constituye el *homicidio* (21).

Pero la *tendencia a matar* (instinto de muerte desplazado del yo) lo mismo que en el extraño puede emplazarse en el padre y, paralelamente, el componente *afectivo* en la madre (parricidio e incesto, *Complejo de Edipo*) o en el hermano y hermana respectivamente (*fratricidio*, *Complejo de Caín*) o en el hijo, cuando se incorpora al complejo algún componente *afectivo* de asimilación; de regreso o reacción, de sacrificio o el *sentimiento del honor*

(19) Las doctrinas transformistas de LAMARCK y de DARWIN, así como las desenvueltas en la citada obra de MOLESCHOT, *La circulación de la vida*, tienen por fundamento esta ley.

(20) Ya hemos dicho que a todo instinto sexual va unido lo sádico, en mayor o menor medida. Por eso es casi vulgar la interpretación de la cópula como una agresión del varón a la hembra, y lo es realmente en la mayoría de las especies animales en que la unión sexual es violenta, como debió de serlo en la Humanidad primitiva. Como forma atenuada apareció después el *raptó*, que se conserva como ceremonial en algunos pueblos, y luego la *compra*, de la que se conserva algún vestigio en nuestras *arras*. Me he ocupado también extensamente de todo esto. (V. *El Psic. en la doct....*, Parte 3.ª *Derecho de Familia*.)

(21) Están muy bien estudiados estos desplazamientos en la citada obra de COURTS, *El deseo de matar y el instinto sexual*.

(antropofagia, filicidio simple, infanticidio, etc., Complejos de Saturno, de Abraham, de Guzmán, etc.) (22).

El sentimiento del honor puede crear también, aparte del infanticidio y filicidio por sacrificio antes citados, otras figuras atenuadas de homicidios, como el motivado por *adulterio* y el *duelo*, este último desaparecido en nuestra legislación vigente, pero no desdeñable ante el psicoanálisis (23).

No hay que decir que la superactividad del componente afectivo con sus diversos emplazamientos puede conducir a las diversas clases de incestos, y la exacerbación de las diversas tendencias conservadoras del individuo a los delitos contra la propiedad en todas sus variedades.

Fácil es comprender que, siendo narcisista la primera fase del Complejo de Supervivencia, revista especial interés en la *Criminología* el suicidio. A él he dedicado tres lecciones de mi *Criminología Psicoanalítica* y he insistido después al tratar del *suicidio por imprudencia* (24).

No hay que decir que para que el suicidio se produzca es necesario el predominio de los instintos de muerte sobre los de conservación; pero es preciso también que el componente hostil del complejo esté emplazado en el propio individuo, por retorno a la primitiva situación narcisista (25).

Hemos visto cómo en la edad adulta los componentes del mismo complejo, emplazados en el propio individuo, se desplazan en un extraño, el hostil por el instinto de defensa y el afectivo por lo que Freud ha llamado *elección de objeto* (26).

(22) Algunos criminalistas han aceptado mi teoría de los *complejos criminosos*. Así, SALDAÑA en su *Nueva Criminología* (págs. 249 a 256). También recoge algunas ideas mías en esta materia JIMÉNEZ DE ASÚA en su *Psicoanálisis criminal*. Por mi parte he estudiado detalladamente la acción de estos complejos derivando de cada uno de ellos el delito correspondiente en mi *Criminología psiquicoanalítica*, publicada fragmentariamente en la «Revista de Estudios Penitenciarios». Constaba este estudio de tres partes (Delito, delincuente y pena). Por razones que no son del caso sólo pude publicar las dos primeras.

(23) De *maldito fantoche* califica MOLINARI al sentimiento del honor y de *estúpido y homicida al mismo tiempo* al duelo (*El ocaso del Derecho penal*, página 101).

(24) Números 58, 59 y 60 de «Revista de Estudios Penitenciarios» y en el ANUARIO DE DERECHO PENAL, separata del artículo *Concepto psicoanalítico de la imprudencia*, Madrid, 1950.

(25) No por *permanencia*, que sólo se daría por un fenómeno anormal de *infantilismo*. Por eso el niño, en quien el instinto de muerte, innato en todo ser vivo, no se ha desplazado, está siempre expuesto al suicidio inconsciente y perecería apenas nacido sin el cuidado de los padres. Después no tiene la menor noción del peligro y aún parece que lo busca. Su instinto de conservación parece limitado a la función nutritiva, sin que tampoco le falten manifestaciones narcisistas en el *chupeteo*, hallando satisfacción inútil y viciosa en su propio cuerpo, como son después también autoeróticas sus primeras manifestaciones sexuales. FREUD se ocupa muy detenidamente de esto en multitud de pasajes de sus obras citadas al desenvolver sus hipótesis sexuales.

(26) No es inadecuado el término *objeto* que da FREUD a lo que alguien llamaría *sujeto pasivo* de la relación sexual. No hay que olvidar que la libido

Jiménez de Asúa explica, de acuerdo con Freud, el suicidio por la vuelta contra sí mismo del deseo de muerte dirigido originariamente contra otra persona (27).

Supone Freud en el yo una carga libidinosa primitiva que en parte se desplaza sobre el objeto y que puede ser abandonada totalmente por el mismo Yo, siendo, por consiguiente, el narcisismo el *reflujo al Yo de esas cargas libidinosas del objeto, aunque partan realmente del narcisismo primario* (28).

Hasta ahora sólo hemos visto reintegrado al Yo el componente hostil, o sea el instinto de muerte, dejando el afectivo de naturaleza libidinosa o sexual emplazado en el objeto, y es evidente que si este objeto, por cualquier circunstancia, se hace imposible, se produce el *suicidio por amor* que pudiéramos llamar *unilateral*. Pero también hemos visto que el impulso sexual para la aprehensión del objeto necesita a veces la fuerza y de aquí la interpretación a que hemos aludido de agresión por parte del hombre en la relación sexual.

Incorporados así a la libido, en mayor o en menor medida, componentes sádicos, asignamos al *Complejo de Supervivencia* un potencial sádico-libidinoso (29).

Por esta razón y porque los términos del par opuesto *amor-odio* se reducen fácilmente entre sí, puede el ser amado tornarse odioso y entonces el componente agresivo (deseo de muerte) en vez de tornar al sujeto, como en el caso anterior, se emplaza en aquél, y el resultado es el llamado *crimen pasional*, o sea el *homicidio por amor*; para seguir la terminología que hemos adoptado.

Queda aún el *proceso de identificación* a que alude Freud en multitud de ocasiones. Este proceso de identificación tropieza, según Bernaldo de Quirós, con el obstáculo de la dualidad de los cuerpos, y así la libido no queda satisfecha con la cópula, como observa también Freud, teóricamente y en multitud de casos clínicos; y, como dice Speroni, citado por el mismo Bernaldo de Quirós, el amante no se conforma con «abrazar a la persona amada», sino que desea «penetrar vivo y entero dentro de ella, no de otra suerte que el agua penetra la esponja y, no pudiéndolo hacer, gime y suspira de deseo en lo mejor de su gloria».

De aquí surge una sutil observación de D'Anuncio, que cita

puede seguir direcciones viciosas y no siempre se fija en seres humanos, sino en los animales (bestialidad) o en cosas materiales e inanimadas (fetichismo).

(27) *Psicoanálisis criminal*, pág. 75.

(28) Desenvuelvo ampliamente estas ideas en *La esencia del Psicoanálisis*, páginas 90 y siguientes.

Puede producir también ese *reflujo al Yo* la acción de la *censura*. La sublimación del instinto y la censura moral excluyen la fuerza, mientras que la censura legal la reprime. Por eso, en términos generales, me he atrevido a decir que *todo acto violento, de cualquier género que sea, es delito*.

(29) Pueden observarse intuiciones de esta teoría en la citada obra de COURTS. No cito páginas porque, siendo obra de tesis, conviene leerla toda para la comprensión de la doctrina; y no es muy extensa.

el mismo autor y es que *un odio mortal surgía en ambos (amantes), necesidad de aniquilarse, destruirse, de morir y matar.*³⁰

Pero el *proceso de identificación*, que pudiera consistir en la unión de las almas después de la muerte, libre ya de la dualidad corporal y de los lazos de la materia, se extiende también a una especie de fusión de cuerpos, manifestada en el deseo generalmente expresado de ser *enterrados juntos*. «Necesitan—según Bernaldo de Quirós—, confundirse en la descomposición, único modo de llegar durante la muerte a la deseada unidad venciendo el obstáculo material que la individualidad presenta en vida» (30).

Con ser muy profundo y brillante, como todos los suyos, este estudio del ilustre criminalista sobre el *suicidio por amor*, no hallamos en él ni en ninguna de las obras que conocemos una explicación del mecanismo afectivo de este delito, porque a todos les falta la clave para descubrirlo, y ésta no es otra que nuestro *Complejo de Supervivencia* (31).

Ya hemos visto que el retorno de los instintos de muerte al propio individuo da lugar al *suicidio simple* y su emplazamiento en la persona amada al *homicidio pasional o por amor*.

Esto es sencillo y, aunque la explicación psicoanalítica del *doble suicidio* parece más complicada, tampoco ofrece grandes dificultades si se tiene en cuenta que el instinto de muerte, a la vez que retorna al *sujeto*, se emplaza en parte en el *objeto* y ocasiona la *agresión mutua*, a la que contribuye también no sólo el componente sádico de la libido, sino la reducción de un elemento a otro en el par opuesto *amor-odio*, que anula los instintos de vida en su doble aspecto de conservación-reproducción con el pleno triunfo de la muerte.

Queda todavía otro aspecto de la cuestión, que tampoco silencia Bernaldo de Quirós, aunque en forma dubitativa y es la dificultad de distinguir el verdadero y mutuo suicidio por amor del *homicidio-suicidio*. En el primer caso media el consentimiento de la víctima y en el segundo no. Esta distinción fundamental es fácil en el terreno ideológico. En la práctica también lo es cuando los dos amantes pueden declarar o dejan escrita su voluntad de morir. El problema sólo se presenta cuando la muerte de ambos es instantánea o aparecen ya cadáveres cuando interviene la Justicia o sólo pueda declarar el agresor.

A la luz del psicoanálisis descubrimos en estos casos la actua-

(30) Obra citada, págs. 13 a 18 y 82 a 87.

(31) Sobre la licitud o ilicitud del suicidio se ha escrito mucho. Ante el psicoanálisis, desde luego, es un *caso patológico*, y lo mismo cuanto tienda a desvirtuar los instintos de su fin normal, a no ser para sublimarlos. En *Libertad de amar y derecho a morir* trata JIMÉNEZ DE ASÚA de este problema en relación con la *Eutanasia* y la *Eugenesia*. Ni aún desde el punto de vista caritativo, en el llamado *homicidio por compasión*, puede aceptarse la primera, y la segunda, en el sentido que suele dársele, no es medio de selección, sino de ruina de la especie.

ción de un *complejo de retorno* que tiene dos fases: la del simple homicidio por amor, con el mecanismo que le hemos señalado, y el retorno al sujeto, después del crimen y como reacción, del deseo de muerte empleado primero únicamente en la víctima (32).

Según Alexander y Staub, Freud ha sido el primero que ha descrito el mecanismo de los celos patológicos en los neuróticos, que tiene singular importancia en todos estos delitos por celos y se fija especialmente en los que llama *celos proyectados*; y podemos agregar por nuestra cuenta que éstos no son sino una reacción del *sentimiento de culpabilidad*. Este obsesiona al sujeto y, para disculparse, atribuye al amante su propia culpabilidad (33).

Y si los celos entre los amantes pueden dar lugar a estos crímenes pasionales, actúan con mayor intensidad en los matrimonios en los que se exige *preceptivamente* la fidelidad y se lucha con incesantes tentaciones que obligan, según Freud, a «acudir a un mecanismo inconsciente para aliviarlas y alcanzan un tal alivio e incluso una absolución completa por parte de su conciencia moral proyectando sus propios impulsos a la infidelidad sobre la persona a quien deben guardarla» (34).

No hay que decir que esta *proyección celosa* puede llevar al adulterio real y hasta al *doble adulterio*, en el acusado como reacción contra la acusación injusta (35) y al acusador porque la desavenencia puede llevar al fracaso del matrimonio, que es la *liberación*; porque, como observan Alexander y Staub, «este fracaso representa la victoria de las propias tendencias adúlteras del celoso, que ahora puede realizarlas libremente y sin ningún sentimiento de culpabilidad» (36).

Sólo nos resta ya estudiar la actuación del *Complejo de supervivencia* en la vida anímica universal.

Dado el carácter que le hemos asignado de *complejo originario* y común a toda la Humanidad, su actuación no es meramente

(32) V. BERNALDO DE QUIRÓS: Obra y lugares citados.

(33) ALEXANDER y STAUB: *El delincuente y sus jueces desde el punto de vista psicoanalítico*, traducción española de GOLDSCHMIDT y CONDE, pág. 108. La cita que hacen de FREUD (tomo V, pág. 388) se refiere seguramente a alguna edición alemana que no se puntualiza. El tomo V de la traducción de BALLESTEROS a que los traductores suelen referirse, y es también la que yo cito, no trata de esa materia, sino de la *Introducción al Psicoanálisis* (vol. 2.º) y consta sólo de 279 páginas. El pasaje citado corresponde al tomo XIII, *Psicología de la vida erótica*, págs. 278 y ss. Hago esta aclaración para evitar desorientaciones a quien quiera evacuar la cita.

(34) Tomo y página citados.

(35) Recuérdese el caso de *El Gran Galeoto*, de Echegaray. A él aludo, desde este mismo punto de vista en que estudiamos ahora el sentimiento de culpabilidad, en mi estudio sobre el *Concepto psicoanalítico de la imprudencia*, páginas 10 y 11 de la citada separata.

(36) Obra citada, pág. 109. Los celos por proyección tienen, según FREUD, un *carácter delirante* que, acaso por intuición, ha llevado a los legisladores a crear para los crímenes de adulterio ciertas figuras atenuadas del conyugalicidio que hemos estudiado detenidamente.

individual, sino que se extiende al *inconsciente colectivo*, manifestándose en las masas como se manifiesta en los hombres (37).

Y la lucha entre los dos componentes del complejo, o sea de los instintos de conservación y los de muerte, la vemos reflejada en el pensamiento humano y mostrada en la Ciencia desde los tiempos más remotos.

Un grupo de sabios perseguía la consecución del sumo bien con la *Panacea Universal* para curar todas las enfermedades y lograr; acaso, la inmortalidad, mientras que otros, con fines más egoístas o impulsados inconscientemente hacia el mal y la destrucción, buscaban la *Piedra filosofal* para transmutar la materia y convertir los metales viles en oro.

Hoy casi hemos llegado a la consecución de ambas cosas y la Medicina conoce remedios casi universales muy semejantes a la soñada *Panacea* y, si no ha logrado ni logrará la inmortalidad del individuo, ha prolongado notablemente su vida y ha logrado hacerla más fuerte y sana, alejando la vejez; pero otra ciencia con fines siniestros camina hacia la destrucción y conoce ya esa *Piedra filosofal* que, desintegrando la materia, puede transmutarla, pero también destruirla, y a ese fin parece encaminada al utilizar ese descubrimiento, primordialmente en la guerra.

La lucha entre los instintos de muerte y los de vida está, pues, bien clara y la acción del complejo de supervivencia, con sus dos tendencias contrarias, manifestada en la ciencia humana, es evidente; pero, ¿cuál de esas dos tendencias triunfará?

Por ahora y mientras los hombres no sean mejores y más cuerdos todas las probabilidades se inclinan en favor del triunfo de los instintos de muerte, porque a la *destrucción individual* a que conduciría una guerra con los artefactos ideados se une otro factor que puede acarrear a la larga la extinción de la especie.

Nos referimos al *anticoncepcionismo*. Ya hemos dicho que si la actividad humana está regida por el *Principio del placer* es porque el placer tiene una doble finalidad: conservar al individuo, estimulándole con la sensación placentera a buscar el alimento y perpetuar la especie estimulándole con el placer genésico. Pero desde el momento en que el placer se desliga de su fin y se busca por sí mismo, la función no se cumple y sólo se fomenta el vicio. Por otra parte, no resulta muy halagüeño para los padres el porvenir que espera a sus hijos.

(37) Ante la imposibilidad de entrar aquí en detalles remito a los lectores en primer lugar al mencionado tomo IX de las *Obras Completas* de FREUD, páginas 5 a 105; G. LEBON: *Psicología de las multitudes*, traducción de NAVARRO PALENCIA, Madrid, Jorro, 1931; McDUGALL: *The Group Mind*, Cambridge, 1920, y VIGOURX y JUQUELIER: *El contagio mental*, traducción de JUARRROS, Madrid, Jorro, 1906. Por mi parte he estudiado esto con la debida amplitud en *La esencia del Psicoanálisis*, págs. 222 a 277, y desde el punto de vista criminológico, *El Psic. en la doct.*, Parte 1.ª, cap. XI y cap. II, tit. V de la Parte cuarta.

Se creyó por algunos idealistas que la civilización traería el bienestar y la paz y a ello se encaminaría como ideal supremo.

Pero no se tuvo en cuenta esta ley de inercia o de atavismo, que así como lleva a lo orgánico a retornar a su estado primitivo, lleva a la muerte a todo lo que vive y al reposo a toda actividad, y podemos preguntar: ¿no será aplicable también esa ley a la civilización, que una vez alcanzada la meta del progreso tiende a volver a su primitivo estado de barbarie?

Es muy posible, y lo que resulta evidente es que el *Principio del placer, desligado de su fin primordial, se asocia a los instintos de muerte y rompe la solución transaccional a que se había llegado para la persistencia de la vida.*

El triunfo de los instintos de muerte sería así total, para el individuo y para la especie.

El tantas veces anunciado *fin del mundo* podía ser ese, al menos en lo que afecta a nuestra civilización, mediante un cataclismo semejante al que hundió el gran continente de la Atlántida, víctima también, probablemente, de una *supercivilización* y una ciencia puesta al servicio de manos criminales.

SECCION LEGISLATIVA

